

H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



Hacienda Municipal, Oficio No. 048/2024

Santa María del Oro, Jalisco; a 14 de Agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. NO LE APLICA el reactivo:

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Manifestando que **el** Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. No tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, Así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

> C. Yovana Pérez Sánchez Encargada de la Hacienda Municipal